

## La Escuela de Jurisprudencia y los movimientos para crear la Universidad

### El Pensamiento liberal<sup>1</sup>

Es importante destacar como parte de los antecedentes que dieron vida a la Universidad las ideas que imperaban en ese tiempo. Si bien la Escuela de Jurisprudencia se caracterizaba porque sus miembros estaban al tanto de los movimientos que ocurrían en Europa, el positivismo alternaba con un liberalismo, producto de la gran revolución industrial.

En Monterrey, después de la visita del presidente Porfirio Díaz, en diciembre de 1898 y ante los signos notorios de progreso en Nuevo León, el mandatario invitó al gobernador Bernardo Reyes a colaborar en el gabinete como Ministro de Guerra. Los políticos locales lo vieron como una buena oportunidad para realizar cambios administrativos en el Estado.

Sin embargo, durante el interinato que ocupó el licenciado Pedro Benítez, aparecieron los Clubes Liberales, como una propuesta hecha por el Ing. Camilo Arriaga, los cuales se oponían a la campaña reeleccionista de Díaz, retomando el principio del liberalismo contenido en la Constitución Política de 1857 y las Leyes de Reforma.

En Nuevo León el club más radical fue el "Lampazos", fundado por Francisco Naranjo. Colaboraban con él: Carlos Garza, Juan Fernández, Vidal Garza Pérez, Luis G. Ávila, Elpidio Canales, Adolfo Rodríguez y Ernesto Bravo.<sup>2</sup>

La Escuela de Jurisprudencia adoptó la filosofía liberal como una corriente de pensamiento que reflejaba sus aspiraciones educativas, políticas y sociales. Por ello, muy pronto encontró amplia aceptación entre alumnos y maestros.<sup>3</sup>

En el movimiento liberal participaron los estudiantes de Leyes: Vidal Garza Pérez, Julio Morales, Galdino P. Quintanilla, Alberto Villarreal, Gonzalo Canales y otros. La protesta se inició al sufrir una suelta represión por rechazar los ejercicios militares impuestos sobre todo a los compañeros del Colegio Civil. La inconformidad aumentó cuando "veintiséis estudiantes de la Escuela de Leyes se declararon en huelga, quejándose de que habían sido amenazados con la expulsión por la junta de directores por publicar unos artículos en que atacaron al gobernador Bernardo Reyes."<sup>4</sup>

El Ministro de Guerra Bernardo Reyes, desde la ciudad de Méxi-



General Bernardo Reyes

*En el movimiento liberal participaron los estudiantes de Leyes: Vidal Garza Pérez, Julio Morales, Galdino P. Quintanilla, Alberto Villarreal, Gonzalo Canales*

co, presionó al Lic. Pedro Benítez para que pusiera orden a como die- ra lugar y eliminara el problema de raíz. Comenzó una lucha violenta. Hubo editorialistas y reporteros gol- peados, periódicos secuestrados y persecución de adeptos. Pero la gente se sintió indignada por la tor- tura que se ejercía, sin discreción, dentro de las instalaciones del go- bierno tales como el cuartel, el pa- lacio y el penal.

*...el coraje era para quien giraba las ordenes desde México y quien las ejecutaba, el temido jefe de la Acorda- da, coronel Platón Treviño.*<sup>5</sup>

Los liberales, en términos gene- rales, pedían el derecho a defender su causa bajo las normas del Dere- cho, independencia de la adminis- tración de justicia, un Congreso li- bre, gobierno fuerte pero no autori- tario, honradez administrativa, le- yes protectoras más justas, garantías individuales, abolición de prácticas represivas, difusión de instrucción, responsabilidad de funcionarios, municipios libres y libertad de ex- presión.

Al general Reyes no le estaban saliendo bien las cosas en México, se confrontó con el Ministro de Hacienda José Ives Limantour y con Ignacio Mariscal, Ministro de Re- laciones Exteriores, al verlo como un serio aspirante a la presidencia. Sus enemigos pidieron al presiden- te Díaz, que obligara al general a presentar su renuncia. Muy a su pesar, Reyes la presentó el 22 de diciembre de 1902.

Entre los nueveleoneses la de- terminación de que regresaría a la gubernatura del Estado fue tomada como un acto de ofensa. Las condi- ciones habían cambiado y no se le podía recibir de nuevo como si nada

hubiera pasado. Además, el gene- ral era ya un viejo soldado que ha- bía dado sus mejores momentos. Sin embargo, volvió a tomar el mando el 28 de diciembre de 1902.

Mientras tanto los empresarios nueveleoneses radicados en la ca- pital del país afirmaban que era el momento de desplazar a Reyes y conseguir el cambio deseado, ya que este había perdido su influencia. El trabajo de los clubes liberales, ma- sones e independientes fue de franco rechazo. En el movimiento par- ticiparon distinguidos abogados egresados de la Escuela de Jurispru- dencia, como el candidato Francis- co E. Reyes, Eulalio Sanmiguel, Ju- lio Galindo y muchos otros. Se le- veía como maestros, periodistas, gente de negocios, en el Ministerio Público o como representantes de empresas.

El primer acto público de con- frontación fue cuando el general Reyes lanzó su campaña para ree- legirse por un periodo más de gobier- no, al mismo tiempo en que los es- tudiantes de Leyes realizaban, el 5 de febrero de 1903, un acto en el panteón para recordar el falleci- miento del Constituyente Lic. León Guzmán, que había dejado honda huella en la formación de abogados en nuestro Estado, especialmente Manuel P. de Llano y Simón de la Garza Melo.

La reunión se convirtió en un mitin de protesta. Comenzaron a escucharse los *mueras* en contra de Reyes. El gobernador pidió a la au- toridad de la Escuela, licenciado Francisco Valdés Gómez, rendir cuentas sobre el desorden causado por los alumnos. La amenaza de expulsión para los que habían par- ticipado en el acto fue cumplida el

miércoles 4 de marzo, al citar en el patio de la escuela para efectos de notificar públicamente de la expul- sión de 17 jóvenes (de los 27 alum- nos inscritos), que fueron plenen- te reconocidos. Primero, recibieron en el despacho del director una amonestación, después, el secreta- rio leyó el *Acuerdo de la Junta Direc- tiva de la Escuela de Leyes*:

*Por acuerdo de la H. Junta Direc- tiva de la Escuela de Jurisprudencia han sido ustedes convocados para ma- nifestarles: que en virtud de que algu- nos alumnos de esta escuela han estado colaborando con los periódicos Redención y Constitución, con diversos artí- culos en donde se falta al respeto y consideración que se debe al actual gober- nador del Estado, ofendiéndolo en su persona más o menos explícita, cuando este plantel está bajo su inmediata ins- pección, siendo por tanto su jefe prin- cipal. Acordó dicha junta que se amo- nestara a los alumnos: Cecilio Garza González, Antonio de la Paz Guerra, Octavio Barocio y Ramón Gáez y com- minándolos con la expulsión a cual- quier otro alumno que incurriera en faltas semejantes. A los que están pre- sentes se les pide de un modo especial que hagan saber de este Acuerdo, a los demás alumnos que no hayan asistido.*<sup>6</sup>

Ninguno de los profesores ha- bía querido firmar dicho acuerdo, además de haber sido abucheado por todos los presentes, incluso, el Notario Público, licenciado Fran- cisco L. Pérez, se negó a protocoli- zarlo, "por ninguna paga". En res- puesta los alumnos entregaron su contestación:

*Señor Secretario de la Escuela de Jurisprudencia:*

*Notificados de la comunicación que la Junta Directiva de esa escuela ha te- nido a bien hacernos para que nos abs-*

*tengamos a escribir, atacando la reelec- ción del actual gobernador del estado, bajo la pena de expulsión de cualquier alumno que siga manifestando libremen- te sus ideas y encontrando que esa co- municación es atentatoria a los dere- chos del hombre que consigna el Artí- culo 7° de la Constitución. Los suscri- tos estudiantes de esta Escuela hemos acordado antes de abdicar de nuestros derechos de hombres y ciudadanos reti- rarnos de la escuela en que práctica- mente se contradicen las teorías consti- tucionales. Lo hacemos saber al Cuer- po de Profesores de la escuela por el conducto de Usted, señor secretario.*

*Monterrey 5 de marzo de 1903.*

*Firman: José F. Guajardo, Miguel Treviño, Alberto Villarreal, Pedro González, Arturo Guajardo, Armando Mendiola, Galdino P. Quintanilla, A. De la Paz Guerra, Lorenzo M. De la Garza, Rodolfo L. Hinojosa, Santiago Roel, C. Garza González, Manuel Garza González, Ramón Gámez, Felipe Guerra Castro, F. González y Octavio Barocio.*

Un día antes, los jóvenes habían enviado un telegrama a la Secreta- ría de Gobernación denunciando los hechos. El Gobierno del Estado acusó a estos jóvenes, (8 de los 17 eran menores de edad) de haber sido incitados por gentes perversas. A esta altura, la campaña de ambos candidatos había entrado a una fase de efervescencia y pasión que cual- quier mínima diferencia en la calle era motivo de riña.

La prensa jugó un papel impor- tante, en los periódicos liberales como: *La Democracia Latina*, de Adolfo Duclós Salinas, *La Defensa*, del Lic. Antonio P. Morales, *El Trueno de Linares*, de Martín Steker y *La Justicia*, de Gregorio Ortiz,

colaboraban varios abogados y es- tudiantes como: Benito Morales, los hermanos Guajardo y Octavio Barocio.

El episodio culmina con la marcha y confrontación violenta que hubo en Monterrey el 2 de abril de 1903. La crónica dice:

*A unas cuantas cuadras de distan- cia, los miembros de la Convención Electoral de Nuevo León, opositores a Reyes comenzaron a reunirse en la Ala- meda y antes de comenzar la marcha se escucharon los discursos de los licen- ciados Nicolás Berazaluze, Francisco P. Morales y el estudiante de Leyes Galdino P. Quintanilla, para ese mo- mento ya se habían juntado más de 15 mil personas.*

*Hombres, mujeres y niños comen- zaron a moverse en prolongada colum- na como una enorme serpiente, iban a la Plaza Zaragoza a terminar su pro- grama. Era un impetuoso río de cabe- zas humanas que se extendía por mu- chas cuadras. Al entrar a la Plaza en- cabezado el contingente por el Tenien- te Coronel Ignacio Morelos y Zarago- za y el inspector general de policía, ves- tidos elegantemente de militar en bri- sos corceles.*

*Desde dos cuadras antes el coronel había recibido un sobre de un gendar- me. Cuando llegaron la plaza estaba totalmente llena y cuando iban a reanudarse los discursos sonó un dispa- ro desde la azotea del edificio del Pala- cio Municipal (fue la señal) luego otros tres y siguieron descargas cerradas, la gente corría y en menos de diez minu- tos aparecieron los del 10° Regimiento por un lado, los rurales al otro. El Lic. Vicente Treviño, orador en esta segun- da parte solo alcanzó decir: Señores... y tuvo que correr porque a su lado cayó muerto Ernesto Galván. Vino el 5° ba- tallón de infantería. La multitud huía*

*en desorden por todos los rumbos.*

*Al cesar el fuego, quedaron varios muertos, el mencionado Ernesto Galván, José Zertuche, Antonio Partida y Camilo Villanueva. El gendarme Guadalupe Esqueda de 15 años que se hirió él mismo en un pie y otros poli- cías lastimados fueron Gregorio Noce- da, Dionisio Díaz, José Maldonado, Esteban Hernández y Eustaquio Rei- na.*<sup>7</sup>

El Juzgado Primero de lo Cri- minal a cargo del licenciado Anto- nio Sepúlveda, hábilmente eludió su intervención quedando 212 per- sonas arrestadas y llamadas a decla- rar bajo la responsabilidad del li- cenciado Macedonio E. Tamez.

Aún así, no pudieron evitar la detención de distinguidos abogados como Vicente Garza Cantú, Magis- trado 6° circuito supernumerario del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, Nicolás M. Berazaluze, Secundino Roel, Crecenciano Alvarado, Juan Garza Guajardo, Andrés Canales Cadena, Policarpo Morales, Rafael Garza Martínez. Los estudiantes de la Escuela de Juris- prudencia, Santiago Roel, Jesús M. del Bosque, Armando Mendiola, Alberto Villarreal, Galdino P. Quin- tanilla. Exhortados por el Estado quedaron los también abogados Andrés Viteri, Vicente B. Treviño, Apolonio Santos, Francisco P. Mo- rales, Rafael Melo y el máximo poeta de la escuela de Leyes el estudiante Felipe Guerra Castro.

Fue tal el pánico causado que el movimiento del 2 de abril tuvo re- percusiones nacionales; la mayoría de los alumnos y maestros de las escuelas de Jurisprudencia del país se unieron a la causa de sus compa- ñeros de la Escuela de Jurispruden- cia de Nuevo León.

El liberalismo, entendido como la no-intervención del Estado en todos los asuntos, sin perder por ello su autoridad, se había arraigado profundamente en el pensamiento del regiomontano. A pesar de ello, el gobierno federal en las décadas de los veinte y treinta nuevamente insistió en tratar de controlar todos los aspectos, incluso las creencias religiosas y educativas que se debían seguir. Ese, será el punto de partida para el siguiente movimiento en búsqueda de la Universidad.

#### **La Universidad Autónoma del Noreste**

Al analizar la historia de la Universidad debemos tomar en cuenta también que el Colegio Civil, fundado a propuesta del gobernador Santiago Viadurri, en 1859 éste tuvo la idea de organizar la educación superior al fusionar el bachillerato con las cátedras de Derecho y Medicina. Fue una pequeña universidad de Nuevo León.

Pero, al que nos referimos como Universidad Autónoma del Noreste, es de 1920. Nuevo León, después de la Revolución, contaba con 336,500 habitantes y Monterrey había pasado a ser la tercera ciudad de importancia en el país con una población de 88 mil residentes.

A diferencia de otras regiones en que el fenómeno de la guerra y la recesión económica mundial habían golpeado muy fuerte la economía, Monterrey no había detenido su progreso, incluso logró un crecimiento récord del 1.8%, comparado con años anteriores y otros centros urbanos.

Lo más grave que se padeció fue la inestabilidad política y administrativa. Desde el mandato de Fran-

cisco I. Madero, quien gobernó de 1911 a 1913, no se lograron sostener acuerdos de desarrollo importantes. Al llegar el general Victoriano Huerta a la presidencia, del 10 de octubre 1913 a 15 de julio 1914, se iniciaron convenios entre gobierno y empresarios regiomontanos con el objetivo de respetar los campos de acción para cada uno de los sectores. Se fortalecieron las industrias Vidriera, Cervecería y Fundidora. Más tarde estos acuerdos fueron ratificados por Venustiano Carranza, quien gobernó de 1917 a 1920. Además, el principal logro de Carranza fue la promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en 1917.

En cuanto a la Universidad Nacional de México, en plena Revolución, en 1910, se sumó a la consolidación nacional. Es importante señalar en ese aspecto que al inaugurar los cursos el maestro Justo Sierra, por primera vez mencionó la necesidad de "llevar la luz del conocimiento a otras entidades y establecer una universidad en Guadalajara, Oaxaca, Monterrey y en cada una de las principales ciudades del país"<sup>8</sup>

Esta idea fue retomada por el intelectual José Vasconcelos al ser nombrado Rector de la Universidad Nacional de México el 4 de junio de 1920, por el presidente Adolfo de la Huerta. Decidido a apoyar la creación de universidades regionales, la encamina como su principal tesis de trabajo durante su estancia como Secretario de Educación Pública, de 1920 a 1925.

A mediados de 1920, en un ambiente polarizado, respetables ciudadanos, entre ellos: Antonio de

la Garza, Nicandro L. Tamez, Eusebio Guajardo y el general Juan C. Zertuche, comenzaron a reunirse en la búsqueda de un orden en el campo de la educación superior. Trataban de hacerlo congruente con el desarrollo nacional, fronterizo y de la entidad. La renovación exigía dar lo mejor del intelecto. Es decir, el mensaje de Justo Sierra se hizo vigente con Vasconcelos. El grupo de regiomontanos que se estaba reuniendo, trató de aprovechar estas circunstancias.

Desde el *Hotel Continental*, ubicado en Zuazua y Corregidora, frente al *Casino Monterrey*, sede de los trabajos para el proyecto de la Universidad Autónoma, el mes de julio se envió una carta al secretario de Educación Pública, manifestándole la necesidad de contar con su apoyo y para que el ejecutivo diera el visto bueno a la idea de crear una universidad en la frontera norte. Conocido como el Proyecto de Organización para crear la *Universidad Autónoma del Noreste*, fechado el 25 de agosto de 1920.<sup>9</sup>

Este era su planteamiento inicial.

Señores.

*Atentos a buscar recursos más eficaces para el progreso del Noreste de la república tenemos pensado realizar el proyecto con el cual queremos contar con la valiosa cooperación de ustedes. Desde hace largo tiempo hemos querido efectuar el trabajo preliminar para la fundación autónoma de la Universidad del Noreste. Y ahora aprovechando las tendencias innegablemente progresistas del actual gobierno de la República estamos seguros de que si los hombres de buena voluntad de estos rumbos ponemos nuestros esfuerzos y nuestras energías al servicio de este bello ideal*

*de progreso, obtendremos el éxito más completo.*

*Así pues, a iniciativa del general Juan C. Zertuche, amigo nuestro y nativo de este Estado, que nosotros secundamos con todo entusiasmo invitamos a usted muy cordialmente, apelando a sus sentimientos de verdadero patriotismo a una reunión que se efectuará con el objeto de cambiar ideas e impresiones y plantear ajenos a todo interés de bandera política el establecimiento de una verdadera Universidad Autónoma que constituirá la base de un desarrollo rápido de nuestra civilización.*

El principal promotor de la idea, como se menciona, fue el general Juan C. Zertuche. El comité organizador quedó integrado por el Dr. Eusebio Guajardo en la presidencia; Vicepresidente Lic. Pedro Benítez Leal, Secretario Lic. Emeterio Lozano, vocales, Lic. Santiago Roel y Lic. Macedonio Tamez, también estuvieron los doctores Octavio Guajardo, Antonio de la Garza, Nicandro Tamez y Benjamín Pérez.

El plan económico general para cada dependencia, según este proyecto, incluía para la Escuela de Jurisprudencia 4,890 pesos anuales. (Ese mismo año la escuela había recibido a 16 alumnos, tenía cinco profesores propietarios y su presupuesto anual era de 4,920 pesos)<sup>10</sup>

Sin embargo, persistió la inestabilidad política y el vacío de mando por la disputa de poder entre varios grupos.

Al final de la década, en 1929, la Universidad Nacional logró su autonomía. A partir de entonces comenzaron a organizarse distintos foros y congresos estudiantiles para escuchar ideas y dar a conocer proyectos re-

*Desde el Hotel Continental, ubicado en Zuazua y Corregidora, frente al Casino Monterrey, sede de los trabajos para el proyecto de la Universidad Autónoma, el mes de julio se envió una carta al secretario de Educación Pública, manifestándole la necesidad de contar con su apoyo y para que el ejecutivo diera el visto bueno a la idea de crear una universidad en la frontera norte. Conocido como el Proyecto de Organización para crear la Universidad Autónoma del Noreste, fue fechado el 25 de agosto de 1920*

*El Colegio Civil fue fundado a propuesta del gobernador Santiago Viadurri, quien en 1859 tuvo la idea de organizar la educación superior al fusionar el bachillerato con las cátedras de Derecho y Medicina. Fue una pequeña universidad de Nuevo León*

Héctor González, Felipe Guerra Castro, Raúl Rangel Frías, José Alvarado, Juan Manuel Elizondo, Alfonso Duclós Salinas, entre otros, comenzaron a difundir el pensamiento humanista y su concepto de universidad en todos los medios de comunicación

gionales. En uno de esos foros, como veremos más adelante, se expuso la creación de la universidad del Norte, disputada por las delegaciones de estudiantes de Coahuila, Chihuahua y Nuevo León.

En los treinta la crisis ideológica se agudizó como resultado de las diferencias sociales y económicas. El Mundo se fragmentaba entre socialismo, comunismo y capitalismo. Monterrey, que había alcanzado importancia estratégica, no quedó al margen de estos acontecimientos.

#### Inquietud estudiantil y el contexto socio político

Al inicio de los treinta, Nuevo León contaba con 100 abogados en el ejercicio de su profesión, 539 estudiantes activos distribuidos en cinco establecimientos de educación superior y atendidos por 53 profesores. El gobierno invertía 500,000 pesos anuales, lo cual reflejaba comparativamente cierto progreso socio-cultural.

Los periódicos *El Porvenir*, *El Sol*, *El Noticiero* y *La Nueva Patria*, se encargaban de publicitar los aspectos de desarrollo cultural, de igual manera el *Excelsior*. La prensa fue trinchera, vitrina y escaparate de ideas encaminadas a darle el rumbo al proyecto de universidad. Sin su ayuda hubiera sido más difícil lograr el consenso necesario.

Muchos abogados escribieron sobre el tema como: Héctor González, Felipe Guerra Castro, Raúl Rangel Frías, José Alvarado, Juan Manuel Elizondo, Alfonso Duclós Salinas, entre otros, quienes comenzaron a difundir el pensamiento humanista, su concepto de universidad en todos los medios de comunicación.

La radio estuvo presente en las transmisiones de programas novedosos *en vivo*. El radioescucha podía recibir un buen concierto de orquesta, una conferencia, comentarios, anuncios y radionovelas. Las *transmisiones en vivo*, generalmente fueron programas de opinión que incluían a distinguidos abogados.

Por ejemplo estaban en la estación XET, *El Pregonero del Norte*, los comentarios de los abogados Alejandro Quijano, Manuel Herrera y Lazo, Eduardo Vasconcelos, Manuel Gómez Morín o los estudiantes de Leyes Manuel Azuela y Raúl Rangel Frías. Un programa que cobró importancia para la difusión del proyecto universitario fue *La Hora Universitaria*, transmitida desde el Aula Magna, en el Colegio Civil, conducido por el Dr. Daniel Mir, entrevistando a personajes universitarios.

Por otro lado, desde mediados de la década de los veinte, Monterrey, gracias a los gobiernos federal y estatal, así como las fábricas e industrias como *Cementos Portland de Monterrey*, la *Fundidora* y las más de 10 mil empresas establecidas recibió un gran impulso material, para alcanzar un nuevo rostro urbano en los treinta. Muestra de ello fue la construcción de los centros escolares: "Fernández de Lizardi", Técnica Industrial "Álvaro Obregón", "Lázaro Garza Ayala", Hospital Civil, Palacio Federal y otras obras.<sup>11</sup>

Sin embargo México, al igual que muchas naciones, atravesaba por una severa crisis económica. Sus repercusiones modificaron el proyecto nacionalista propuesto por el presidente Plutarco Elías Calles, quien administró la nación de 1924 a 1928.

La deuda económica produjo disturbios, carestía de productos básicos y falta de producción. Se vivía un ambiente de pobreza y el panorama desconcertante provocó profundos desajustes en los estados de la República. Cabe destacar que dentro del gabinete de Calles, el Ministro de Relaciones Exteriores, licenciado Aarón Sáenz, pasaría a ocupar más tarde la gubernatura del Estado de Nuevo León.<sup>12</sup>

La política del presidente Calles, en su insistencia nacionalista, llegó al extremo de romper relaciones con la iglesia a consecuencia de la aplicación rigurosa del Artículo 33, el cual facultaba al ejecutivo a expulsar del país a cuanto extranjero, entre ellos los religiosos, fuera considerado como indeseable o los que trabajaban contra los intereses de la nación. Muchos sacerdotes fueron deportados a sus países.

También modificó el Artículo 3º referente a la educación pública. Por ésta adecuación, instaló el sistema educativo tipo socialista, conforme al modelo alemán.

Uno de los mayores obstáculos para que el proyecto educativo se arraigara en Monterrey, estuvo en la religiosidad de la sociedad conservadora regiomontana. Fieles al culto cristiano, no aceptaron la propuesta socialista de educación para sus hijos. Auspiciadas por empresarios, comenzó una campaña de resistencia, por ejemplo, la Virgen de Guadalupe fue nombrada *Patrona del Trabajo*. Comenzaron a formarse grupos, asociaciones y círculos mutualistas, se fundaron escuelas libres y en general cerraron filas bajo el lema *nacionalismo religioso y Viva Cristo Rey*.<sup>13</sup>

Las formas de enseñanza en las

escuelas públicas fueron cuestionadas. En la Escuela de Jurisprudencia se planteaba una disyuntiva; muchos aceptaron las nuevas corrientes de pensamiento con una nueva moral impuesta por el Estado. Otros prefirieron la *libre cátedra*, y la enseñanza formal sustentada en valores tradicionales.

La clase media, que demandaba igualdad educativa, económica y de acceso a las ciencias y artes, arribó bajo el influjo de ideas y dogmas en búsqueda de una mejor oportunidad. De ahí que, la filosofía existencial, el nacional socialismo o el capitalismo puro, fueran los temas que cotidianamente se discutían poco antes de crearse la Universidad.<sup>14</sup>

La Facultad de Derecho, al final de la década, se consideraba como el centro educativo de vanguardia, la más actualizada y con la mejor planta de maestros de la región. Los alumnos vivieron intensamente el movimiento emanado de la Escuela Nacional de Jurisprudencia de la Universidad Nacional de México, para lograr su Autonomía.

Nuevo León contaba con una población de 417,400 habitantes, de ellos 137,387 eran vecinos de Monterrey, aproximadamente el 32%.<sup>15</sup> La población era eminentemente rural.

#### Necesidad de Abogados

Un hecho importante para el proyecto universitario fue la participación de los estudiantes de Leyes en el Primer Congreso Nacional de Estudiantes Panamericanos de 1930. Destacan las propuestas y acuerdos presentados por las distintas delegaciones, entre ellas las de Nuevo León. La prensa publicó una síntesis

Un hecho importante para el proyecto universitario fue la participación de los estudiantes de Leyes en el Primer Congreso Nacional de Estudiantes Panamericanos de 1930